INFORME DE ACTIVIDADES

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial y servicios	50%	Se revisan la documentación allegada y los expedientes de los permisos otorgados a las empresas y procesos: Ecosistemas del dique Ocupación de cauce Res 776 de 2024 Ecosistemas del dique Ocupación de cauce Res 787 de 2024 Municipio de Repelón Ocupación de cauce Res 908 de 2025 Consorcio San Marcelo Ocupación de cauce Res 941 de 2025 Consorcio mitigación de Arroyos.
2	Apoyar e n la evaluación, seguimiento y control de la implementación de los Programas de Ahorro y Uso Eficiente del Agua (PUEAA) de los usuarios del Recurso Hídrico que le sean asignados	50%	Se atienden radicados correspondientes a seguimientos de las empresas y procesos: Ecosistemas del dique Ocupación de cauce Res 776 de 2024 Ecosistemas del dique Ocupación de cauce Res 787 de 2024 Municipio de Repelón Ocupación de cauce Res 908 de 2025 Consorcio San Marcelo Ocupación de cauce Res 941 de 2025 Consorcio mitigación de Arroyos.
3	Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial y servicios.	50%	Se atienden solicitudes de las empresas asignadas al periodo de cobro para el proceso de evaluación seguimiento y control ambiental.
4	Apoyar en la elaboración y lo revisión de informes técnicos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión	50%	Se realizaron los informes técnicos de las empresas y permisos: Ecosistemas del dique Ocupación de cauce Res 776 de 2024

	Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.		Ecosistemas del dique Ocupación de cauce Res 787 de 2024 Municipio de Repelón Ocupación de cauce Res 908 de 2025 Consorcio San Marcelo Ocupación de cauce Res 941 de 2025 Consorcio mitigación de Arroyos.
5	Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual, o en la atención de denuncias ambientales.	50%	Se realizan las visitas de seguimiento ambiental a las empresas y procesos: Ecosistemas del dique Ocupación de cauce Res 776 de 2024 Ecosistemas del dique Ocupación de cauce Res 787 de 2024 Municipio de Repelón Ocupación de cauce Res 908 de 2025 Consorcio San Marcelo Ocupación de cauce Res 941 de 2025 Consorcio mitigación de Arroyos.
6	Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambienta que se presenten relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual.	50%	no se presentaron denuncias para el periodo de cobro.
7	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales v regionales y otros usuarios relacionados con el objeto contractual.	50%	No se presentaron requerimientos por parte de los organismos de control para el periodo de cobro.
8	Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.	50%	Se apoya en la realización de evaluaciones ambientales de las empresas asignadas.